

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita	Curso: 2023-2024
---	---	--------------------------------

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA APROBAR LA ASIGNATURA

Según la nueva **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)**, la asignatura de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º ESO** está diseñada a partir de ocho competencias específicas que se centran principalmente en tres enfoques:

- Desarrollar el aprecio y valoración crítica por parte del alumnado ante distintas manifestaciones artísticas y culturales.
- Posibilitar la lectura y comprensión de sus lenguajes.
- Poner en práctica los enfoques anteriores haciendo que el alumnado realice sus propias producciones.

Para valorar el grado de adquisición de estas competencias se hace necesario utilizar unos criterios de evaluación que indiquen al docente y al propio alumnado el éxito o no del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la siguiente tabla se enumeran las **competencias específicas** de la asignatura, que coinciden con las del curso anterior, junto con sus respectivos **criterios de evaluación**, tal y como se detallan en el **anexo I de la ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto**:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.EPVA.1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
CE.EPVA.2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
CE.EPVA.3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita	Curso: 2023-2024
---	---	--------------------------------

<p>observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>
<p>CE.EPVA.4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>
<p>CE.EPVA.5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>
<p>CE.EPVA.6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>
<p>CE.EPVA.7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>
<p>CE.EPVA.8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita	Curso: 2023-2024
---	---	--------------------------------

	<p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>
--	--

Del mismo modo, los **saberes básicos** son los conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje permitirá la adquisición de las competencias específicas de la materia. Los saberes básicos de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º ESO** amplían y profundizan los trabajados en el curso anterior. Del mismo modo, se dividen en cuatro bloques, siendo los siguientes:

A. Patrimonio artístico y cultural:

- a. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- b. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- a. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- b. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
- c. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
- d. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

- a. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
- b. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
- c. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- d. Introducción a la representación de formas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación.
- e. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<p>Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita</p>	<p>Curso: 2023-2024</p>
---	--	------------------------------------

- f. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- a. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- b. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- c. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calificar los criterios de evaluación anteriores, es decir, para asignarles una puntuación que refleje el nivel de logro alcanzado por el alumnado, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación como son las **pruebas escritas o trabajos teóricos, las láminas y ejercicios prácticos, y el cuaderno de la asignatura**. A continuación se detallan los criterios de calificación aplicados a cada uno de estos instrumentos y su peso dentro de la nota de la asignatura:

1. **Prueba escrita o trabajo teórico:** tendrá un peso del **20%** de la nota de la evaluación. En las evaluaciones en la que no se realice una prueba escrita o trabajo teórico, el 20% correspondiente se sumará al siguiente apartado (láminas y ejercicios prácticos).
2. **Láminas y ejercicios prácticos:** tendrán un peso del **70%** de la nota de la evaluación. Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a. La nota global de este apartado se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de cada una de las láminas y/o ejercicios prácticos. De forma excepcional, podrá haber ejercicios que por su dificultad o complejidad cuenten el doble, es decir, como dos trabajos.
 - b. Los trabajos no entregados, presentados sin nombre y/o con indicios manifiestos de haber sido copiados o realizados por otra persona se valorarán con una puntuación de 0.

 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita	Curso: 2023-2024
---	---	----------------------------

c. Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, sin causa justificada, se calificarán con una nota máxima de 5. Cuando se trate de una causa justificada, se deberá presentar dicho trabajo en la clase siguiente.

- 3. Cuaderno de la asignatura:** tendrá un peso del **10%** de la nota de la evaluación. Será condición indispensable para aprobar la materia el presentar el cuaderno de la asignatura cuando el profesor así lo solicite (al menos una vez por evaluación). Se valorará que esté completo a nivel de contenidos, así como el orden y la limpieza de los apuntes.

La suma de las calificaciones ponderadas de cada uno de estos apartados (20% + 70% + 10%) dará lugar a la nota de cada evaluación, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

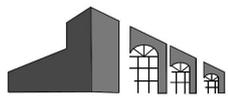
Prueba escrita / trabajo teórico	+ Láminas/ejercicios prácticos	+ Cuaderno	= Nota evaluación
20%	70%	10%	100%

Puesto que la nota de la evaluación tiene que ser un número sin decimales (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 o 10), el **redondeo** se realizará de la siguiente manera:

- Cuando los decimales sean iguales o superiores a 0,75 se redondeará a un punto superior. *Por ejemplo, un 5,75 se redondeará a un 6.*
- Cuando los decimales sean inferiores al 0,75 no se realizará ningún redondeo. *Por ejemplo, un 7,65 se redondeará a un 7.*
- Para aprobar una evaluación, la nota de ese trimestre deberá ser igual o superior a un 5, no realizándose ningún redondeo. *Por ejemplo, un 4,80 no se redondeará a un 5, sino que será un 4.*

Una vez obtenida la **nota final** redondeada sin decimales (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 o 10), el resultado de la evaluación se expresará **en términos cualitativos**, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
1, 2, 3 y 4	5	6	7 y 8	9 y 10

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	Mínimos exigibles y criterios de calificación EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º ESO Profesor: Amable García Enguita	Curso: 2023-2024
--	---	--------------------------------

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones (sin redondear), siempre que estas sean iguales o superiores a un 3:

$\frac{\text{Nota 1º ev.} + \text{Nota 2º ev.} + \text{Nota 3º ev.}}{3} = \text{NOTA FINAL}$
--

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Después de cada evaluación (salvo en la 3º ev.), los alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a 5 en el trimestre anterior serán informados de las tareas a realizar para poder recuperarla. Normalmente, estas tareas consistirán en:

1. Realizar un **examen de recuperación**.
2. Entregar las **láminas y ejercicios prácticos suspensos o no entregados**.
3. Entregar el **cuaderno de la asignatura**.

Cada evaluación tendrá que recuperarse por separado y, en caso de ser recuperada, la calificación final de dicho trimestre será como máximo de un 5, independientemente de la calificación obtenida.

Teruel, a 8 de septiembre de 2023



Amable García Enguita
Departamento de Dibujo y Artes Plásticas